

INFLACIÓN SUPERMERCADOS

- Destacados de prensa
- Síntesis
- Composición y variación Canasta Básica Alimentaria
- Desagregado por rubro
- Relación ingreso-canasta
- Canasta alimentaria detallada



INFORME MENSUAL | ABRIL 2022

Nota metodológica:

El índice de inflación de la canasta alimentaria en supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores), la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN) y el CEAP-CURZA-UNCo.

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de foma mensual y consolidada.

Índice

Destacados de Prensa	1
Síntesis	2
Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria	3
Desagregado por Rubro	4
Relación ingreso-canasta	5
Canasta Alimentaria Detallada	6

DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ El **Índice de Precios de la Canasta Alimentaria en Supermercados** – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **6,16%** en el mes de MARZO respecto a FEBRERO de 2022.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$63.415-** para superar el nivel de indigencia en MARZO (únicamente para cubrir alimentos).
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **augmentó \$3.680.-** respecto al mes anterior.
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$19.217** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$14.797.-**.
- ✓ En Marzo, el rubro con mayores aumentos fue el **rubro carnicería** con **10,88%** de variación mensual (muy similar al mes anterior), mientras que el de **verdulería** tuvo un aumento del **4,30%**, seguido por el rubro **almacén** tuvo una variación mensual del **3,60%** respecto al mes anterior.
- ✓ La **variación interanual de la Canasta Alimentaria** entre Marzo 2021 y Marzo de 2022 fue de **60,72%** en la Comarca. La **inflación acumulada** en alimentos para 2022 llegó al **22,74%**.
- ✓ Se **necesitaron 7,65 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Marzo.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Marzo en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO), registra que un varón adulto necesitó **\$19.217.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias., mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$14.797.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$63.415-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Febrero y Marzo de 2022, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **6,16%**. La inflación **interanual** entre Marzo de 2021 y Marzo de 2022 fue de **60,72%**.

El rubro con el aumento más fuerte se dio en el rubro carnicería que observó un aumento del 10,88% en promedio. En el rubro verdulería tuvo un 4,30% de variación mensual, mientras que para el caso del almacén, se visualiza un aumento del 3,60%.

En términos nominales la canasta alimentaria para una familia, pasó de costar de \$59.735 en Febrero a costar \$63.415 en Marzo. Este aumento da **una diferencia nominal de \$3.680.-** entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de 7,65 Asignaciones Universales por Hijo. Para Marzo, serían necesarios 1,62 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 1,94 Jubilaciones Mínimas para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

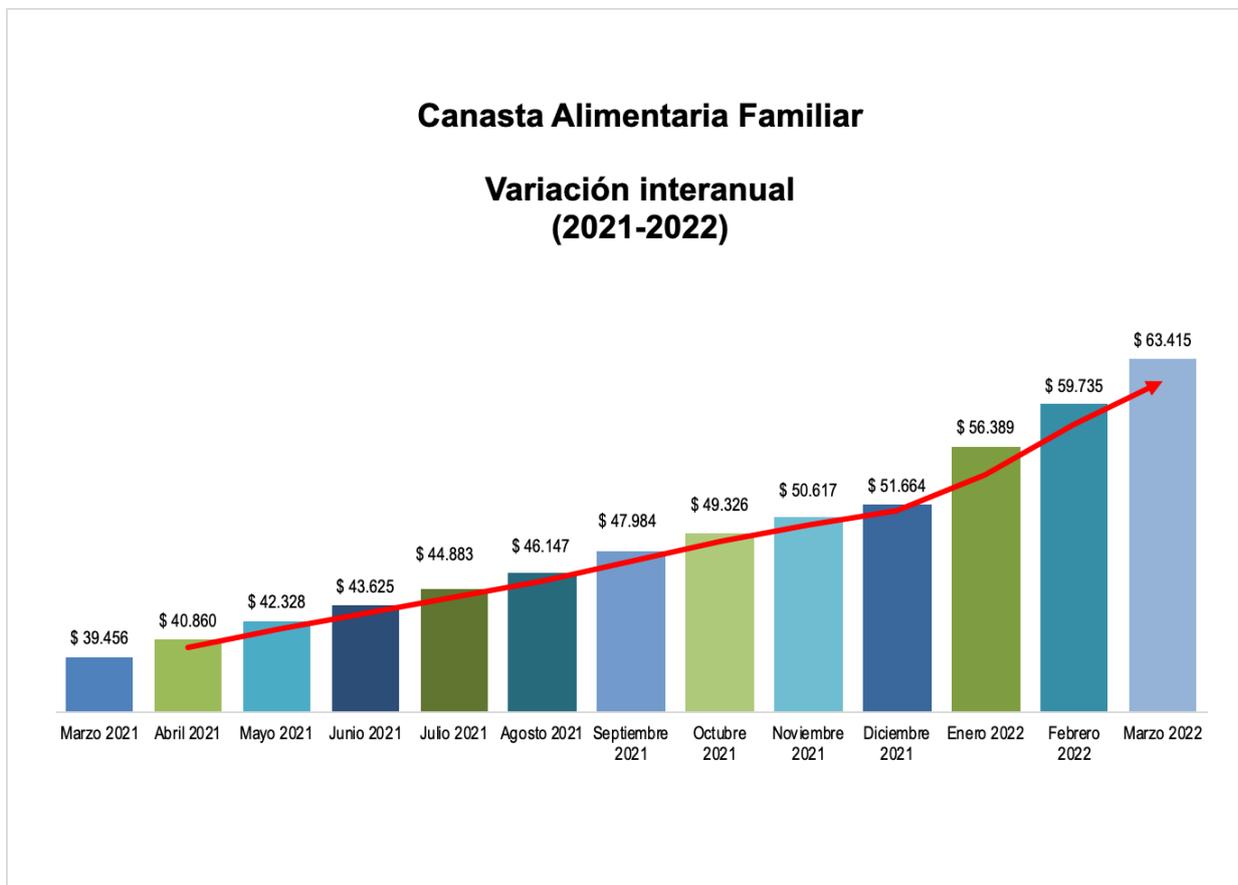
Para el mes de Marzo en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de \$19.217. Para una mujer adulta este monto llegó a \$14.797.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$63.415- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **6,16%** frente al mes anterior.

Línea de Indigencia Marzo 2022 (*)	
Varón Adulto	\$ 19.217
Mujer Adulta	\$ 14.797
Familia Tipo	\$ 63.415

(*) En términos metodológicos un varón adulto equivalente (de 30 a 45 años) es igual a 1; mientras que una mujer adulta (de 30 a 45 años) equivale a 0,77. Esta variación está definida por INDEC según la ingesta calórica en sus especificaciones metodológicas vigentes.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Marzo de 2021 hasta Marzo de 2022, dando una variación porcentual del 60,72%. La variación nominal anual fue de \$23.959 entre la canasta de Marzo de 2021 y la de Marzo de 2022.



Variación por rubros

La inflación del CESO para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **6,16% mensual**, acumulando distintas variaciones en cada uno de los rubros relevados. Hay que tener en cuenta que el congelamiento de precios que se planteó desde octubre de 2021 hasta el 7 de Febrero de 2022. Actualmente se han presentado distintas estrategias de congelamiento de precios, que se focalizaron en los productos de almacén, o que se observa también en las variaciones destacadas. La inflación sigue siendo inercial, con lo cual resta observar el impacto de las medidas tomadas en relación a las canastas de frescos y frutas y verduras.

En este mes, fue el rubro carnicería el de mayor aumento con una variación del 10,88%. Se observaron aumentos fuertes entre los 15 y 20 puntos porcentuales en la mayoría de los cortes, salvo en el asado de tira que superó los 40 puntos porcentuales de variación mensual. Como único descenso nos encontramos con la paleta de cerdo.

En el caso del rubro verdulería, se llegó a un 4,30% de variación mensual respecto al mes anterior (lo que significó una fuerte desaceleración frente al mes anterior). Se destaca un fuerte aumento de la cebolla con 19,19% de variación mensual, con una tendencia alcista que lleva ya un semestre. A su vez aumentaron el morrón rojo 16,22% y la acelga 14,06%. La lechuga, el choclo y el tomate se mantuvieron por debajo del 1,5% de variación mensual. Los descensos registrados corresponden a la banana, papa y zapallo anco.

Para el rubro almacén, se dio un aumento promedio del 3,60% para todo el conjunto de productos. Se destaca un fuerte aumento en la harina de trigo común con un 33,45% de variación mensual y 45,56% para los huevos. Los descensos observados se dan en el puré de tomates, fideos secos y arroz. El acuerdo de precios vigente planteaba retrotraer los precios al 10 de marzo, con lo cual se esperan nuevas bajas.

Sin embargo los datos resultan diferentes si se observa la variación interanual.

Para el **rubro verdulería** se estableció una variación interanual del 81,39%. La Naranja casi no varió (0,18% interanual) y tuvieron variaciones debajo de los 30 puntos, productos como la Banana con 22,09% y la Papa Negra Común con 25,79% de variación interanual. Con fuertes alzas tenemos el Tomate redondo común trepó a un 173,02% (estabilizando un poco la variación en relación al mes anterior), la Zanahoria con un 144,67% y la Acelga llegó al 190,71% interanual.

El **rubro almacén**, tuvo a la fecha, una variación interanual del 55,26%, respecto al mismo mes en 2021. Se empieza a observar una desaceleración en este rubro. Con grandes aumentos vemos productos como los Huevos llegaron a 114,58%, la Harina de trigo común un 87,16%, el Azúcar aumentó 74,63% de forma interanual y la Yerba mate x kg 63,50%. Por debajo de los 15 puntos de variación anual únicamente encontramos productos como el Pure de tomate con un 13,65% y el Arroz blanco con 10,49%.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

El **rubro carnicería** presentó un aumento interanual del rubro en 68,98%. El corte con mayor aumento interanual fue el Asado de tira con un 87,69% interanual, la Nalga 85,84% y el Pollo fresco entero llegó a 74,57% de marzo de 2021 a este marzo. Únicamente el chorizo parrillero se encuentra debajo de los 45 puntos interanuales.

Relación ingreso-canasta

Para el mes actual el salario mínimo vital y móvil se encuentra en los \$38.940 mensuales. Esto significa que para poder cubrir la CBA son necesarios 1,62 SMVM. La última resolución 4/22 del 23/03 estableció los nuevos aumentos del caso

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en \$8.288 para Abril en la Zona 1 (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta se necesitan 7,65 de AUH. El cálculo por ingreso calórico que establece INDEC, da cuenta que una mujer adolescente está necesitando \$14.605.- en promedio para cubrir sus necesidades alimentarias mensuales, mientras que para un varón adolscente, este monto se incrementa a \$18.217.-. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 1,76 AUH en Marzo, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,19. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando en Abril \$32.630 (a partir de la ley de movilidad). Para un jubilado varón la canasta alimentaria se ubica en \$17.583, ocupando el 54% únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, el monto es de \$13.740, ocupando así un 42% de su percepción jubilatoria en alimentos, aumentando la relación frente al mes anterior.

CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA MARZO 2022)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	\$ 191,21	210	\$ 100,38	5,87%
Bizcocho salado	200	\$ 104,36	210	\$ 109,58	6,15%
Galletitas saladas	300	\$ 151,36	210	\$ 105,95	1,67%
Harina de trigo	1000	\$ 89,79	1080	\$ 96,97	33,45%
Arroz	1000	\$ 145,15	1200	\$ 174,18	-7,13%
Fideos secos tipo guiso	500	\$ 86,35	870	\$ 150,25	-8,58%
Fideos secos tipo tallarín	500	\$ 86,70	870	\$ 150,85	-4,77%
Tapas para empanadas	12	\$ 141,18	9	\$ 105,88	5,58%
Paleta cocida	1000	\$ 1.030,79	60	\$ 61,85	-6,98%
Queso cremoso	1000	\$ 851,60	330	\$ 281,03	-1,64%
Aceite Puro de girasol	1000	\$ 232,66	1200	\$ 279,19	5,50%
Polenta	500	\$ 87,55	500	\$ 87,55	11,71%
Leche Entera Común	1000	\$ 121,78	9270	\$ 1.128,93	12,53%
Leche en polvo	800	\$ 729,02	800	\$ 729,02	7,47%
Huevos Blancos Común	12	\$ 296,82	9	\$ 222,62	45,56%
Pure de tomate	520	\$ 77,46	420	\$ 62,57	-8,16%
Azúcar	1000	\$ 113,48	1230	\$ 139,58	4,29%
Mermelada	500	\$ 157,96	330	\$ 104,25	-8,27%
Sal fina	500	\$ 90,82	120	\$ 21,80	-45,52%
Mayonesa	500	\$ 168,85	120	\$ 40,52	1,20%
Cerveza	1000	\$ 228,58	540	\$ 123,44	9,53%
Vino tinto	750	\$ 251,50	540	\$ 181,08	7,63%
Yerba mate común envasa c/palo	500	\$ 320,06	510	\$ 326,46	7,07%
Yerba mate en saquitos	50	\$ 197,43	20	\$ 78,97	10,37%
Café Molido	250	\$ 376,88	30	\$ 45,23	5,57%
Nalga	1000	\$ 1.470,98	911	\$ 1.340,07	19,53%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	\$ 311,17	911	\$ 283,47	18,34%
Carne Picada Común	1000	\$ 802,63	911	\$ 731,20	10,44%
Chorizo común Parrillero	1000	\$ 605,30	911	\$ 551,43	2,87%
Asado de tira (con hueso)	1000	\$ 1.375,32	911	\$ 1.252,91	42,52%
Vacío	1000	\$ 1.436,15	911	\$ 1.308,33	17,39%
Marucha	1000	\$ 955,67	911	\$ 870,61	18,92%
Paleta de cerdo	1000	\$ 570,96	911	\$ 520,14	-42,96%
Manzana Roja	1000	\$ 244,18	1650	\$ 402,89	7,57%
Naranja	1000	\$ 180,57	1650	\$ 297,94	7,81%
Banana	1000	\$ 200,82	1650	\$ 331,36	-15,53%
Papa Negra común	1000	\$ 110,05	6510	\$ 716,44	-2,31%
Cebolla común	1000	\$ 106,38	818	\$ 87,02	19,19%
Tomate redondo común	1000	\$ 331,44	818	\$ 271,12	1,05%
Morrón rojo	1000	\$ 537,36	818	\$ 439,56	16,22%
Zanahoria	1000	\$ 190,03	818	\$ 155,44	6,55%
Choclo	1000	\$ 289,03	202	\$ 58,38	1,17%
Acelga	1000	\$ 245,98	818	\$ 201,21	14,06%
Zapallo anco	1000	\$ 117,96	818	\$ 96,49	-5,58%
Lechuga criolla	1000	\$ 325,60	818	\$ 266,34	1,36%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	\$ 246,83	6750	\$ 1.666,13	18,02%
Facturas	1000	\$ 965,33	1000	\$ 965,33	-21,69%



INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. XLV ABRIL 2022

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA
Lorena Putero

DIRECTOR
Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE
Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Mahuén Gallo
Felipe Etcheverry
Tomás Mariani Pavlin

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

ceso.
Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

